

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SAN MARTIN DE PUSA

El pleno del Ayuntamiento de San Martín de Pusa en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de octubre de 2011 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 2 de 2011 en la modalidad de créditos extraordinario financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas, con el siguiente resumen por capítulos:

#### ALTAS EN PARTIDAS DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
1                      203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	550,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>550,00 €</b>

#### BAJAS O ANULACIONES EN PARTIDAS DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	N.º	Descripción	Euros
2	205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	550,00
<b>TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN</b>			<b>550,00 €</b>

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

San Martín de Pusa 19 de octubre de 2011.- El Alcalde, Daniel Olmedo Talavera.

N.º I.-9670